



**Universidad Nacional de Salta**



**Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales**  
Consejo Directivo

*"2021 Año Homenaje al Premio Nobel de Medicina César Milstein"*

Salta, 5 de noviembre de 2021

NOTA CD N° 14/2021

Sres. Miembros del  
Consejo Directivo:

Por indicación del Señor Decano, me dirijo a ustedes a efectos de invitarlos a la **Reunión Ordinaria de Consejo Directivo N° 14/21** a realizarse el **martes 9 de noviembre** del año en curso, a horas 16:00, en forma virtual, para tratar el siguiente:

### **ORDEN DEL DÍA**

#### **1. Informe Decano**

#### **2. Asuntos Entrados**

**2.1) Expte. N° 6428/20: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Tramita propuesta de modificación de Calendario Académico del segundo llamado del mes de diciembre del 2021(Proyecto de Resolución).

**3. Actas de Consejo Directivo:** Reunión Ordinaria N° 10/21, N° 11/21 y N° 12/21.

#### **4. Expedientes con Dictamen de Comisiones Asesoras**

##### **Comisión Docencia, Investigación y Disciplina**

**4.1) Expte. N° 6887/19: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Tramita la cobertura de un (1) cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la asignatura Administración Financiera de Empresas I (Plan de Estudios 2003) de la carrera de Contador Público Nacional con extensión Administración de Empresas II (Plan de Estudios 2003) de la carrera Licenciatura en Administración, Planes de Estudios 2003, Salta.

Despacho N° 264/21 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el dictamen unánime del Jurado interviniente obrante a fs. 70/72. Designar al Lic. Manuel Renta Davids en el citado cargo regular.*

**4.2) Expte. N° 6809/18: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Tramita la cobertura de un (1) cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva, para la asignatura Matemática I del primer cuatrimestre de primer año correspondiente a las carreras de Contador Público Nacional (Plan de Estudios 2019), Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía (Plan de Estudios 2003), de la Sede Salta.



**Universidad Nacional de Salta**



**Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales**  
Consejo Directivo

*"2021 Año Homenaje al Premio Nobel de Medicina César Milstein"*

Despacho N° 263/21 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el dictamen unánime del Jurado interviniente obrante a fs. 132/137. Designar a la Cra. Miriam Isabel Matulovich en el citado cargo regular.*

**4.3) Expte. N° 7140/19: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Tramita la cobertura de dos (2) cargos temporarios de Auxiliar Docente de Primera Categoría para la asignatura Administración de Personal I con extensión a Administración de Personal II de las carreras de Contador Público Nacional (Planes de Estudios 2019), y Licenciatura en Administración (Plan de Estudios 2003), Sede Salta.

Despacho N° 268/21 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el dictamen unánime de la Comisión Asesora interviniente obrante a fs. 97/104. Designar a Linda Pamela Liendro y María Jimena Noguera en los citados cargos regulares.*

**4.4) Expte. 7024/19: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Llamado a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura del cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la asignatura Derecho Civil con extensión a Derecho I, de la carrera de Contador Público Nacional (Planes de Estudios 2003 y 2019) Licenciatura en Administración (Plan de Estudios 2003), Sede Salta (Ex Cr. María Isabel Romero Lorenzo).

Despacho N° 265/21 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el llamado a concurso de referencia y el Jurado que entenderá en el mismo.*

**4.5) Expte. N° 6499/21: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Tramita la cobertura de un (1) cargo de Alumno Auxiliar de Segunda Categoría para la asignatura Matemática II con extensión a Matemática III, las carreras de Contador Público Nacional, Planes de Estudios 2003/2019, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía, Plan de Estudios 2003, Sede Salta con colaboración al Servicio de Apoyo Educativo (SAE) (Llamado por Res. CD-ECO N° 382/21)

Despacho N° 212/21 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución de fs. 21/22, por el cual se deja sin efecto la Res. CD-ECO N° 382/21 (Acto Administrativo por el que se llamó dos cargos, cuando debiera haber sido uno). Aprobar un nuevo llamado a inscripción de interesados para la cobertura de un (1) en la referida asignatura y la Comisión Asesora que entenderá en el mismo.*

**4.6) Expte. 6647/12: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Tramita solicitar al Consejo Superior tenga por aceptada la renuncia interpuesta por la Prof. Mónica Lisi, en el cargo de Profesor Regular Asociado con dedicación semiexclusiva para la asignatura Matemática I (Plan de Estudios 2003) de las carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía (Plan de Estudios 2003), Sede Salta.

Despacho N° 272/21 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución obrante a fs. 282.*



**Universidad Nacional de Salta**



**Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales**  
Consejo Directivo

*"2021 Año Homenaje al Premio Nobel de Medicina César Milstein"*

**4.7) Expte. 6879/18: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Tramita dejar sin efecto la Res. CD-ECO N° 41/19, declarando la nulidad del procedimiento sumarial interno, para deslindar la responsabilidad administrativa de los diferentes niveles de intervención del personal administrativo y docente de esta Facultad, por no advertir oportunamente que la Sra. Gabriela A. Gómez se presentara a concursar sin reunir los requisitos formales y sustanciales para el cargo docente.

Despacho N° 270/21 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución de fs. 110/11.*

#### **Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria**

**4.8) Expte. N° 6548/21: Profesorado en Ciencias Económicas.** Solicita aprobación de la propuesta de Proyecto de Prácticas Docentes: "Aprender para emprender. Puntos clave para el desarrollo y mejora de los emprendimientos", en el marco del Módulo III: La Práctica Educativa.

Despacho de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria N° 105/21 aconseja: *Autorizar la realización del citado trabajo en modalidad virtual, a cargo de las alumnas María Belén Castro Romero y Ana Luz García. Establecer que la Prof. Paola Guardatti y la Cra. María Rosa Panza, tendrán a cargo la coordinación, seguimiento y supervisión del proyecto de referencia.*

**4.9) Expte. N° 6562/21: Profesorado en Ciencias Económicas.** Solicita aprobación de la propuesta de Proyecto de Prácticas Docentes: "Emprende el negocio de tus sueños", en el marco del Módulo III: La Práctica Educativa.

Despacho de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria N° 106/21 aconseja: *Autorizar la realización del citado trabajo en modalidad virtual, a cargo de las alumnas María Macarena Cruz y Andrea Yanina del Milagro Wayar. Establecer que la Prof. Paola Guardatti y la Cra. María Rosa Panza, tendrán a cargo la coordinación, seguimiento y supervisión del proyecto de referencia.*

**4.10) Expte. N° 6550/21: Profesorado en Ciencias Jurídicas.** Solicita aprobación de propuesta de Proyecto de Prácticas Docentes: "Instrumentos y herramientas de aplicación jurídica para ingenieros", en el marco del Módulo III: La Práctica Educativa.

Despacho de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria N° 107/21 aconseja: *Autorizar la realización del citado trabajo en modalidad virtual, a cargo de los alumnos María Celeste Morales Paiva y Luis Alfredo Segovia. Establecer que la Prof. Paola Guardatti y la Esp. María de los Desamparados Talens Ángeles tendrán a cargo la coordinación, seguimiento y supervisión del proyecto de referencia.*

Atentamente.

*Cra. María Rosa Panza de Miller*  
*Secretaria de Asuntos Académicos*